



10

34376

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don EMILIO ORFILA GOMILA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Balmes, 242, por "SACO DE MANO PARA VESTIDOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un saco de manopara vestidos, práctico y cómodo, propio para viajes, que se caracteriza por sus reducidas dimensiones, ligereza y comodidad de uso y manejo, con la particularidad de quepermite el acondicionamiento de uno o más vestidos completos, en forma análoga la que presentan las prendas en un armario guardarropa.

5.

El saco de mano objeto de la invención consiste esencialmente en una caja plana de material flexible (cuero-tejido-plástico o similar) de forma rectangular, pro-

10.



10 ENL

34376

5. vista de un asa para su transporte, cuya caja puede doblarse transversalmente por su mitad e inmovilizarse en tal posición por medio de dispositivos adecuados. El saco queda dividido en dos compartimientos desiguales, superpuestos, por medio de un tabique transversal, cada uno de los cuales comunica con el exterior a través de sendas aberturas practicadas con preferencia en una de las caras mayores de la caja.

10. La abertura del compartimiento superior, en forma de U invertida, abarca la casi totalidad de la pared y queda cubierta por una tapa flexible unida por medio de sus bordes a la pared de la caja. Ambas aberturas disponen de un cierre preferiblemente de corredera. En el interior del compartimiento superior y adosada a la pared superior va dispuesta una varilla para la suspensión de los colgadores en que se colocan los vestidos.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan dos formas de realización del saco de mano objeto de la invención, una propia para caballeros y otra parte para el elemento femenino.

20. En dicho dibujo la figura 1 representa la vista perspectiva de la realización para caballeros, estando abierto el compartimiento superior; la figura 2 representa análoga vista en la cual están abiertos los dos compartimientos de que consta; la figura 3 representa la vista en alzado lateral, parcialmente seccionado, de la misma; la

25.

34376



figura 4 representa la vista perspectiva del saco de mano una vez doblado; la figura 5 representa la vista perspectiva de la realización para vestidos femeninos; la figura 6 representa la vista en alzado lateral de esta segunda realización; y la figura 7 representa la vista perspectiva de la realización de la figura 5 una vez doblada, en disposición de traslado.

En el aludido dibujo el saco de mano para caballeros representado en las figuras 1, 2, 3 y 4 está constituido por una caja plana -1-, de cuero flexible y forma rectangular, la cual está provista de un asa -2- en su cara superior -3-. Dicha caja esta dividida interiormente en dos compartimentos superpuestos -4-5-, por medio de una pared transversal, no visible en las figuras, siendo mayor el superior -4-.

Cada uno de dichos compartimentos -4-5- comunica con el exterior a través de una abertura. La abertura del compartimento superior -4- adopta la forma de "U" invertida y dispone de una tapa -6- que se amolda exactamente a ella y queda unida a la caja por uno de sus bordes, el inferior. Esta tapa -6- se cierra por una cremallera -7- montada en los bordes de la abertura y de la tapa. El compartimento inferior -5- dispone asimismo de otra abertura -8-, recta, en cuyos bordes está dispuesta otra cremallera -9- para su cierre. En la pared superior -3- hay practicada una abertura -10- por la cual sobresale el gancho -11- del colgador -12-, el cual queda suspendido de una varilla, no visible adosada a la cara interna

34376



de la pared -3-, cuya varilla queda enfrentada a la ventana o abertura -10-. La caja -1- dispone en la parte superior de su cara frontal de dos botones cierre -13- y en el borde inferior -14- de la cara posterior -15- de dos ojales -16-, que se introducen en aquellos al doblar la caja -1- para su transporte.

La realización representada en las figuras 5, 6 y 7 es en su conjunto similar a la descrita aunque mas alta que ella, difiriendo además en que el asa -2- está en la base posterior -15- y que el dispositivo de inmovilización para mantener la caja doblada está constituido por dos correas -17- con anilla -18-, fijas en la pared -3-, y otras dos -19- en la pared inferior -20- en las cuales van dispuestos sendos cierres de presión -21-.

Los restantes elementos son iguales por lo que su numeración tiene el mismo significado que el de las figuras 1, 2, 3 y 4.

De la descripción hecha se deducen las dos posiciones que puede adoptar el saco de mano, la de las figuras 4 y 7, la primera como guardarropa y la segunda para viaje, conservándose en ambas posiciones los vestidos en inmejorables condiciones, en el compartimento superior.

Al propio tiempo en el compartimento inferior pueden llevarse prendas menores, zapatos y adminículos de aseo independientemente sin que los vestidos o trajes se vean afectados por ellos.

Se comprende que será independiente del objeto de la invención, el material empleado en la fabricación

34378

del saco para vestidos, así como la forma y dimensiones tanto absolutas como relativas del mismo y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

N O T A

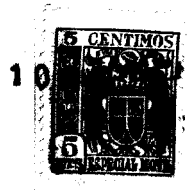
Se reivindica como objeto del presente modelo

5. de utilidad:-

1. Saco de mano para vestidos, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una caja rectangular de material flexible (cuero-tejido-plástico o similar), provisto de un asa, cuya caja se dobla transversalmente, por la mitad para su transporte y se mantiene en tal posición por dispositivos adecuados, tales como cierres a presión o correas, estando dividida interiormente en sentido transversal, por medio de una pared, en dos compartimentos desiguales cada uno de los cuales comunica con el exterior a través de una ventana o abertura, practicada con preferencia en una de las caras mayores disponiendo la del compartimento superior de una tapa que abarca la casi totalidad de su frontal, quedando cerradas dichas aberturas por medio de un cierre, preferiblemente de corredera.

20.

2. Saco de mano para vestidos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que en el centro de la pared superior va dispuesta una varilla



34376

transversal para la suspensión de uno o más colgadores.

3. Saco de mano para vestidos.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, a 10 de enero de 1953.

Emilio ORFILA GOMILA

p.a. I. PONTI

P.P.

Fig. 1 34376

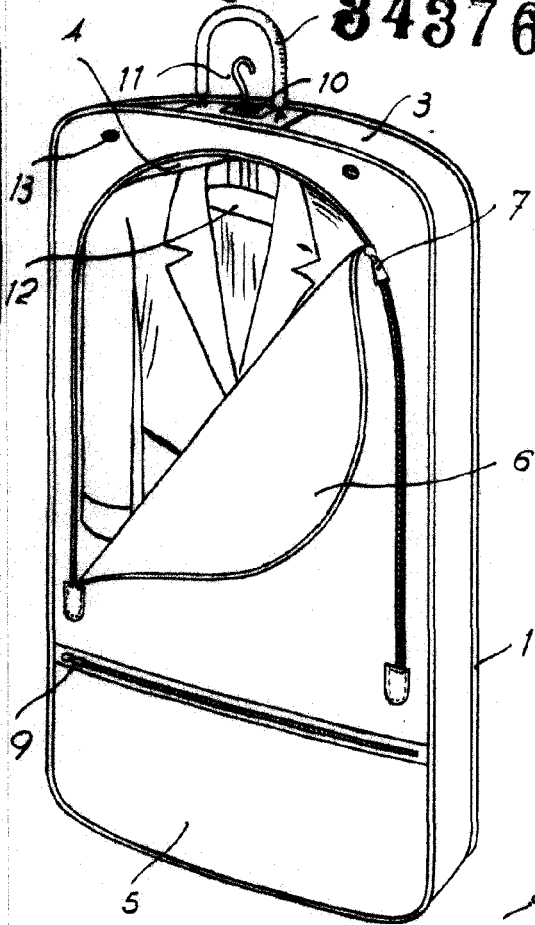


Fig. 2

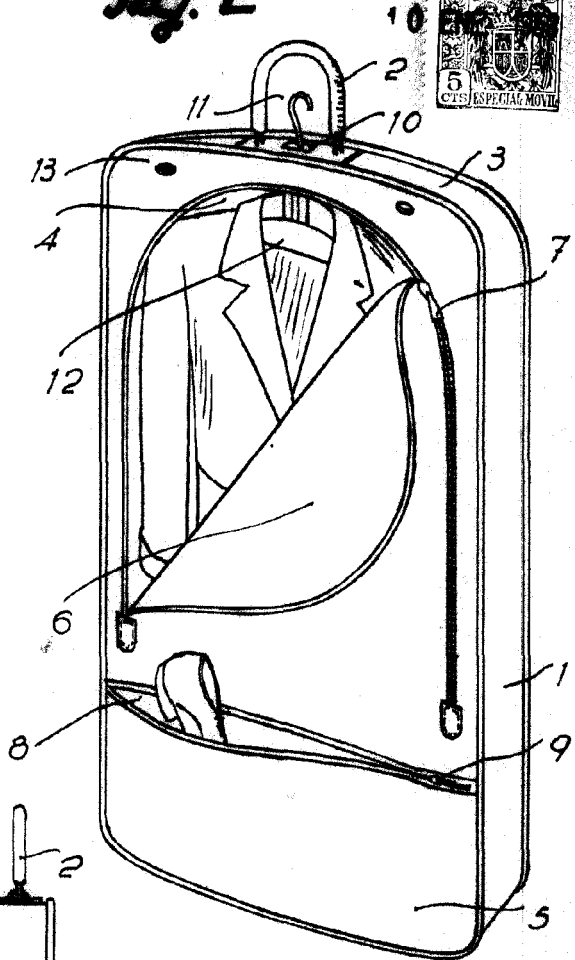


Fig. 4

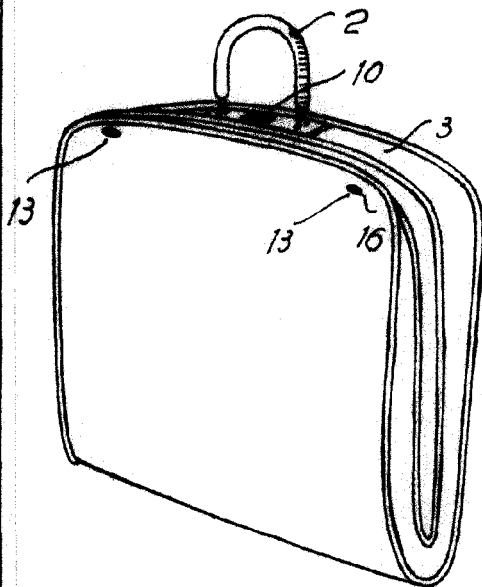
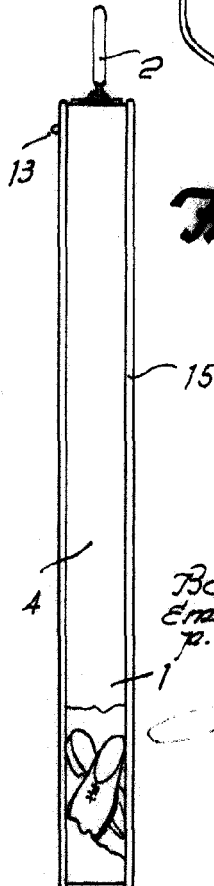


Fig. 3



Barcelona 10 Enero 1953
Emilio Orfila Gomila
P. O.
L. PONTI
P. P.

